



DECRETO N° 1089/

LAJA, abril 09 del 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 16, 17 y 18.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **APRUEBESE** la ejecución del cometido realizado, por los funcionarios que se indican, todos pertenecientes al Departamento de Educación Municipal, quienes se dirigieron a las ciudades, en las fechas y por el motivo que se indica en cada caso:

Sr. Juan Acuña Pérez, chofer – Sr. Patricio Lastra Mieres, jefe de Finanzas - Concepción – 01.03.12: realizar consultas sobre cambio de local CEIA "Rubén Campos López", el traslado se realizó en furgón municipal patente BT-RD 14.

Sra. Nancy Arroyo Inostroza, coordinadora deportes y recreación – Los Ángeles – 02.03.12: cotizar diferentes artículos para acto inauguración año escolar 2012 e inauguración talleres de especialidades.

Sr. Cesar Jara Cid, encargado de publicidad y difusión – Los Ángeles – 06.03.12: revisar en imprenta ITPM diseños de piezas gráficas que están listas para la impresión.

2.- **PÁGUESE** al Sr. Acuña, Sr. Lastra y Sr. Jara, viatico correspondiente a un día sin pernoctar, además procédase a reembolsar al Sr. Jara los gastos de pasajes; procédase a reembolsar a la Sra. Arroyo, los gastos de pasajes y alimentación, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JGD/KSM/NUB/AMR/lrc *09/04/12

DISTRIBUCIÓN:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/



Jaquelina González Díaz
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309